



Primer Trimestre 2023
Glosas Gobiernos Regionales
Glosa 14

Requerimiento:	<p>Adicionalmente, dicha Subsecretaría deberá publicar trimestralmente en su página web, la distribución de los recursos entre regiones, los criterios que fundan dicha distribución, la cartera de proyectos que con ellos se financie, individualizando el costo de cada uno de dichos proyectos y la ejecución presupuestaria del Plan Especial de Zonas Extremas por región.</p> <p>Los recursos que se incorporen a los gobiernos regionales, programas de inversión regional, estarán sujetos a las mismas prohibiciones y podrán aplicarse a los mismos objetivos establecidos en su normativa legal y en las glosas que los rigen.</p> <p>Parte de los recursos se podrán destinar a acciones concurrentes del Programa de Mejoramiento de Barrios, para ser ejecutados por las municipalidades, con el objetivo de disponer de iniciativas acordes con los planes de desarrollo indicados.</p>
-----------------------	---

Periodicidad:	Trimestralmente
----------------------	-----------------

Región	Monto distribuido	Cartera de Proyectos	Monto Proyecto	Ejecución Presupuestaria PEDZE
No se reporta informe, dado que no existen modificaciones presupuestarias totalmente tratadas en Contraloría General de la Republica (CGR)				